

# Acta de la Junta de Centro

---



Facultad de Medicina  
Decanato

## **ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CELEBRADA EL JUEVES 12 DE ENERO 2023, CON CARÁCTER ORDINARIO, EN EL SALÓN DE ACTOS.**

Siendo las 12,00 h del día 12 de enero de 2023, dio comienzo la Junta de Facultad en segunda convocatoria, con el orden del día que se especifica y los asistentes y ausentes que se relacionan en el Anexo I,

### **Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2022.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2023/24 para los Grados de Medicina, Biomedicina básica y experimental y para el Máster en investigación médica: clínica y experimental.
4. Aprobación, si procede, del Plan estratégico para el Nuevo Plan de estudios de la Facultad de Medicina.
5. Adhesión al espacio libre de humo.
6. Ratificación, si procede, de los acuerdos tratados en la Comisión Permanente.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y Preguntas.

### **1. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta de Facultad Ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2022.**

El Sr. Decano da la bienvenida y felicita el año nuevo.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sr<sup>a</sup> Secretaria que informa que no se ha recibido ninguna petición de modificación del acta y pregunta a la junta, si quiere hacer alguna alteración o cambios. Al no haber ningún comentario al respecto, el Sr. Decano pregunta a los asistentes, si se aprueba el acta por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Informe del Sr. Decano.**

- El Sr. Decano informa de la creación de una revista de la Facultad que se llamará "Innova Médica", se pretende que sea un órgano de expresión en el área de la innovación ya que es un aspecto a evaluar en el programa Docentia, para ello se ha planteado la creación de una revista que contemple esos aspectos. Se ha nombrado como director al profesor Titular de Medicina, D. José Luis López-Campos Bodinau, de amplia experiencia en publicaciones (invitado a esta junta). Como director honorífico el Sr. Decano, como editor ejecutivo el profesor Docobo y el resto del equipo. Se realizará la revisión por pares. El primer número tendrá 5 trabajos para conseguir el ISSN, saldrán 3 números al año. La edición se realizará en una plataforma web que ha brindado la Universidad.

## Acta de la Junta de Centro

---

- Se va a llevar a cabo el proyecto de prevención de ansiedad y estrés en la Facultad. Se han iniciado gestiones por parte de la coordinadora de prácticas externas, la profesora Franco, que se ha encargado de contactar con el profesorado y el director del máster de psicología sanitaria para que los alumnos de dicho título participen en este plan como prácticas extracurriculares y se han iniciado los trámites en el Vicerrectorado de Servicios sociales esperando tener en breve una respuesta para poner en marcha este plan de prevención.
- En el campo de Biomedicina como presidente de la asociación de decanos/as de Biomedicina de España, se han llevado a cabo distintas reuniones, con D. Alfonso Vallés de la ANECA, para la realización de una cartografía de competencias proporcionando datos de las distintas titulaciones de los Grados de las diferentes facultades que forman parte de la asociación. Igualmente se ha contactado con la Directora General de ordenación de profesionales de sanidad del Ministerio, para solicitar el aumento de las plazas de BIR, sin respuesta por el momento. Nos remitió a las consejerías correspondientes con las que se hará el recorrido para intentar ver nuevas salidas profesionales.
- Se ha contactado con el profesor D. Antonio Bautista Durán de la Facultad de Bellas Artes, quien, de forma desinteresada, va a actualizar el formato del escudo de la Facultad y empezar a utilizarlo como emblema de ésta.
- El próximo día 19 de enero se iniciarán las distintas audiencias para la renovación de la acreditación del Grado de Biomedicina que se realizarán online y se mantendrán reuniones con empleadores, profesores, alumnos etc.... de cuyos resultados se les informará debidamente.
- Se ha mantenido una reunión con el Director Gerente del HUV Rocío y con el director médico con los que analizamos los espacios del pabellón de gobierno, para tratar sobre las mejoras de infraestructura, acondicionamiento de aire, electrificación y mobiliario de estos espacios. Igualmente, se habló del espacio del helipuerto y de renovar el convenio que, si no se reactiva, puede llegar a perderse. Se ha puesto en conocimiento del vicerrectorado de espacios universitarios. Reactivar el convenio y se va a mantener los distintos contactos.
- Se ha mantenido una entrevista con el Decano de enfermería para analizar los espacios comunes, los Vicedecanos de Ordenación Académica se reunirán para concretar.
- Comunicar que el ECOE se celebrará entre los días 22 al 26 de mayo y la lectura de los TFG del 29 de mayo al 1 de junio, cuyos tribunales se remitirán próximamente.
- Informar que desde el 11 de noviembre se puso en funcionamiento la nueva página web. El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y desarrollo digital, profesor Dorado, que inicia su intervención indicando que la nueva página web es bastante más moderna ya que sigue un sistema drupal. Comenta el profesor Dorado que hay que incrementar la información de los departamentos, a los que pide colaboración para depurarla, si hiciera falta.

### **3. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2023/24 para los Grados de Medicina, Biomedicina básica y experimental y para el Máster en investigación médica: clínica y experimental.**

El Sr. Decano expone que se ha realizado una reunión entre la Conferencia Nacional de decanos y D. José Manuel Pingarrón por parte del Ministerio, donde les indicó que aquellas universidades públicas que aumentasen la oferta de alumnos entre un 10% o un 15%, por encima de su memoria de verificación, se libraría un presupuesto de 54 millones euros. Este presupuesto se repartiría otorgando a cada facultad 50 mil euros más por estudiante, este dinero sería procedente directamente del ministerio de sanidad y sería para utilizar en infraestructura. Caso de no aceptar ese dinero se perdería.

Los rectores andaluces quieren hacer una propuesta conjunta, y se valora como algo positivo.

El Ministerio ha pedido información de las universidades que aceptarían la propuesta de aumentar el número de alumnos.

## Acta de la Junta de Centro

---

Se ha analizado la propuesta y se ha valorado que podríamos aceptar un 10% más, lo que supondría un incremento de 8 alumnos por grupo, que caso de que la financiación se produzca estaríamos dispuestos a hacerlo.

Nuestra propuesta es aceptar un aumento en las plazas de nuevo ingreso de un 10% siempre y cuando venga de la mano de la financiación que vendría para infraestructura. Esta ayuda viene directamente del Ministerio de Sanidad a las distintas Consejerías de Universidades para las Facultades de Medicina. La Facultad de Medicina de Sevilla es muy diferente a las demás ya que es la segunda facultad de medicina de España después de la autónoma de Barcelona y a nivel de Madrid.

Esta propuesta sería factible ya que no supone un aumento de grupo, un 5º grupo no sería factible por falta de profesorado.

Se abre un turno de intervenciones:

El profesor Montes pregunta si entre los espacios a intervenir se encuentran los de Medicina Legal y forense, y quiere que conste en acta, ya que en el área hay un problema por el material sensible que allí se conserva, para el que se solicita una solución. El Sr. Decano responde que esa respuesta la tendrá que dar infraestructura y que en relación de los materiales se ha hecho una consulta a los servicios jurídicos de la Universidad, para actuar de forma adecuada. Igualmente expone el Sr. Decano que el área que se intervendrá será el espacio que ocupaba la anterior cafetería y la zona colindante, de donde se generarán 2 aulas.

Solicita la palabra el profesor Idoate, que agradece al Sr. Decano la exposición tan clara que ha realizado y pregunta si los cambios en la infraestructura se realizarán antes de aumentar la admisión de alumnos. La infraestructura debería venir antes de la admisión de nuevos alumnos y no al revés. Igualmente hace una segunda consideración, en la junta del 25 de octubre se expuso la oposición de los decanos ante el aumento de alumnos en las facultades y la situación no ha cambiado, teniendo presente el déficit de profesorado, en esa reunión se comentó que no hacen faltan médicos sino especialistas y eso no ha cambiado.

El Sr. Decano le responde que es cierto lo que comenta el profesor Idoate, ya que en este próximo curso se abren 2 nuevas facultades públicas y una privada con 60 alumnos (el doble de lo que nosotros aumentaríamos), pero también es cierto que no se va a tener una financiación de esa envergadura. No se renuncia a la declaración de Málaga, pero tenemos el peligro de quedarnos sin financiación y aumentar otra privada. El cronograma será: una cita con el Rector mañana, posteriormente una reunión de los rectores andaluces que llevarán nuestra propuesta, para después ir al consejero correspondiente y esta al ministerio. La financiación tendrá que venir del aumento de la financiación.

En cuanto al profesorado, no puede ir de esta financiación ya que la cantidad será directamente para infraestructura, no para otro capítulo. No podemos ir por tanto al aumento del 15%.

El Sr. Decano pregunta a la Junta si está de acuerdo con la propuesta de incrementar en un 10% sobre las 291 plazas que ahora se tienen (más 32 plazas) siempre que venga de mano de la financiación, que se lleva a votación.

El resultado de la votación fue:

-43 votos a favor de la propuesta.

- 2 votos en contra.

- 2 abstenciones.

Se aprueba la propuesta por mayoría.

Se mantienen las mismas plazas por el cupo de estudiantes de universidades españolas (4 plazas) y 2 plazas por el cupo de estudiantes procedentes de universidades extranjeras y una plaza por traslado forzoso, (7 en total)

El Sr. Decano pregunta a la junta si se aprueba el número de plazas para Biomedicina -50- y las 2 plazas de traslado nacional y extranjero y 1 plaza por traslado forzoso. Para el Máster se ofertan 36 plazas de nuevo ingreso.

# Acta de la Junta de Centro

---

Se aprueba por asentimiento.

#### **4. Aprobación, si procede, del Plan estratégico para el Nuevo Plan de estudios de la Facultad de Medicina.**

El Sr. Decano expone que tras las diversas reuniones de los grupos activa y del grupo internacional, se ha elaborado un plan estratégico que todos han recibido, y pide su aprobación.

Solicita la palabra el profesor Castellano para indicar que se solicitó que los grupos activa incluyeran las asignaturas de inmunología y física. El Sr. Decano le responde que el grupo internacional no lo ha dejado a un lado y que están presentes. Continúa el Sr. Decano indicando que el grupo cero va a tener presente dos modelos, uno integrativo y otro coordinado, esto pasará a la comisión asesora donde se desglosará por niveles.

El próximo año tiene que reacreditarse el título y vendrán nuevas líneas, pero la inmunología es una idea constante.

Pregunta a la junta, si se aprueba por asentimiento. Se aprueba.

#### **5. Adhesión al espacio libre de humo.**

La Facultad ha venido trabajando en este tema. La vicerrectora de asuntos sociales ha contactado con el centro para su adhesión a la red andaluza libre de humo junto con la asociación española contra el cáncer.

Con una serie de medidas:

- No vender tabaco.
- Poner señalizaciones de prohibido fumar.
- Establecer puntos verdes.
- Realizar campañas de concienciación.
- Adhesión al espacio libre de humo.
- Realizar TFG y TFM.
- Solicitar la colaboración de estudiantes y hacer nombramiento de estudiantes mentores.

No va a ser punitivo.

Solicita la palabra la profesora Espinar para preguntar que si habrá un espacio para fumar. Se le responde que la señalización indicará donde no se puede fumar.

El profesor Villanueva comenta que son medidas gestuales de alabar pero que pueden ocasionar enfrentamientos.

Se aprueba por asentimiento

#### **6. Ratificación, si procede, de los acuerdos tratados en las Comisiones Permanentes.**

La Sra. Secretaria informa que se han realizado 4 comisiones permanentes en las que se ha valorado la petición de plazas de distintos Departamentos, así como la aprobación de perfiles y comisiones juzgadoras. También se procedió a valorar la propuesta para el premio Real Maestranza y Ayuntamiento de Sevilla al mejor expediente académico del centro que ha recaído en D<sup>a</sup> Pilar Vizcaino Velázquez con una nota media de 9,47.

Se ratifican.

**7. Asuntos de trámite.** La Sr<sup>a</sup> Secretaria informa que hay un asunto de trámite, se trata de la petición del Departamento de Medicina Preventiva para que se reactive la asignatura optativa "Promoción de la salud" del Grado en Medicina. Se trata de una asignatura que se ofertaba en 5º curso y que dejó de ser ofertada por tener escasos alumnos matriculados, ahora se solicita de nuevo su incorporación.

La Sr<sup>a</sup> Secretaria informa que el grupo asesor pedagógico que se formó durante la pandemia, se disuelve, ya que ahora no tiene sentido.

# Acta de la Junta de Centro

## 8. Ruegos y Preguntas.

La profesora Ana Fernández Rodríguez pide la palabra y expone que a pesar de que se ha jubilado el 31 de diciembre ha querido venir de oyente para despedirse de forma oficial a toda la junta de la que forma parte desde los años 80. Ha sido un placer, continúa, pertenecer a la junta y a la Facultad.

El Sr. Decano le da las gracias en nombre de toda la facultad, con los mejores deseos.

Se le da un fuerte aplauso

## ACUERDOS:

ACUERDO 1 /JC 12-1-2023. Aprobación del Acta de la Junta de Centro celebrada el 25/10/2022.

ACUERDO 2 /JC 12-1-202. Aprobación de un incremento de un 10% de las plazas de nuevo ingreso en Medicina condicionado a la financiación, 8 alumnos más /grupo. Aprobación de 50 plazas de nuevo ingreso para el grado de Biomedicina básica y experimental y 36 para el Máster en investigación médica: clínica y experimental.

ACUERDO 3 /JC 12-1-2023. Aprobación del Plan estratégico para el Nuevo Plan de estudios de la Facultad de Medicina.

ACUERDO 4 /JC 12-1-2023. Ahesión de la Facultad de Medicina como espacio Libre de Humo.

ACUERDO 5 /JC 12-1-2023. Ratificar los acuerdos de las comisiones permanentes.

## ANEXO I

<b>MIEMBROS DE JUNTA</b>
<b>MIEMBROS NATOS</b>
CAPITÁN MORALES, LUIS C.- Decano
BERNAL BORREGO, ENCARNACIÓN- Secretaria
GARCÍA PORTERO, OSCAR -Delegado de Facultad- SE AUSENTÓ
<b>REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTO</b>
CALVO GUTIÉRREZ, JUAN RAMÓN
CANOVAS LÓPEZ, DAVID- SE AUSENTÓ
CASTELLANO OROZCO, ANTONIO G.-
ESTEBAN ORTEGA, FRANCISCO- REPRESENTADO
GARCIA LUQUE, ISABEL
MIGUEL RODRÍGUEZ, MANUEL DE-
MONTES PALMA, ANTONIO LUIS

## Acta de la Junta de Centro

---

MOJARRO PRÁXEDES, M. DOLORES
PAZ BÁÑEZ, M <sup>a</sup> VIOLANTE DE- SE EXCUSO
SOBRINO TORO, MANUEL
VILCHES ARENAS, ÁNGEL
VILLANUEVA MALDONADO, JESÚS-
<b>SECTOR A</b>
ÁLAVA CASADO, ENRIQUE DE- SE EXCUSÓ
ALBA JIMÉNEZ, GONZALO
ALFAGEME MICHAVILA, INMACULADA MERCEDES- SE EXCUSÓ
ÁLVAREZ DE TOLEDO NARANJO, GUILLERMO-SE AUSENTÓ
AMBROSIANI FERNÁNDEZ, JESÚS-
BERNABEU WITTEL, MÁXIMO-
CABALLERO ANDALUZ, RAFAELA-
CALDERÓN SANDUBETE, ENRIQUE JOSÉ-
CARMONA BONO, AMPARO-
CARRILLO VICO, ANTONIO-SE EXCUSÓ
CONEJO-MIR SÁNCHEZ, JULIÁN- SE EXCUSÓ
CORDERO MATÍA, ELISA-SE EXCUSÓ
DORADO OCAÑA, MANUEL EUGENIO-
ESCUDERO ORDÓÑEZ, JERÓNIMO-SE AUSENTÓ
ESPINAR GARCÍA, M <sup>a</sup> AUXILIADORA-
FERNÁNDEZ ALONSO, ANTONIO- SE AUSENTÓ
FRANCO FERNÁNDEZ, M <sup>a</sup> DOLORES-
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ- SE AUSENTÓ
GARNACHO MONTERO, CARMEN-
IDOATE GASTEARENA, MIGUEL ÁNGEL-
JIMÉNEZ- CASTELLANOS BALLESTEROS, JUAN
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES-SE AUSENTÓ

## Acta de la Junta de Centro

---

LARDONE, PATRICIA JUDITH	
LÓPEZ ENRÍQUEZ, SOLEDAD	
MARTÍN LACAVE, INÉS MARÍA-	
MEDRANO ORTEGA, FRANCISCO JAVIER-	
MOLINERO HUESO, MARÍA PATROCINIO-	
MORENO FERNÁNDEZ, ANA M <sup>a</sup> - SE EXCUSÓ	
NÚÑEZ GARCÍA, VICTOR MANUEL	
POLO PADILLO, JUAN-	
PORTILLA DE JUAN, FERNANDO DE LA- SE AUSENTÓ	
PRADA ELENA, FRANCISCO ANDRÉS- SE AUSENTÓ	
RODRÍGUEZ BAÑO, JESÚS- SE AUSENTÓ	
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL-	
RUBIO CALVO, AMALIA-	
SÁNCHEZ MARGALET, VÍCTOR-	
TABARES DOMÍNGUEZ, LUCÍA-SE AUSENTÓ	
<b>SECTOR B1</b>	
ARGÜELLES ARIAS, FEDERICO-	
CABALLERO VELÁZQUEZ, TERESA- SE EXCUSÓ	
CALERO DELGADO, MARÍA LUISA-	
DOCOBO PÉREZ, FERNANDO	
MILLÁN JIMÉNEZ, ANTONIO- SE AUSENTÓ	
<b>SECTOR B2 (ASCIS)</b>	
NOGALES MUÑOZ, ÁNGEL LUIS- SE AUSENTÓ	
CABALLERO OLIVER, ANTONIO- SE EXCUSÓ	
PARRA MEMBRIVES, PABLO- SE AUSENTÓ	
<b>SECTOR C- ESTUDIANTES DE 1º Y 2º CICLO O CICLO ÚNICO</b>	
ACOSTA ARIAS, MARTA	SE AUSENTÓ

## Acta de la Junta de Centro

---

BAQUERO SANZ, GONZALO	
BENITEZ GIL, MARTA	
BERGÉS CARMONA, MARÍA	
BERNAL AZNAR, JOSÉ MANUEL	SE AUSENTÓ
CASTILLA CADIZ, AITOR FELIX	SE AUSENTÓ
COMAS TALAVERA, LUCAS	
CRUZ LÓPEZ, CRISTINA	
DE LA PRADA GONZÁLEZ, IGNACIO	
GARCÍA MÁRQUEZ, RAFAEL	SE AUSENTÓ
GARCÍA ORTIZ, ALICIA	SE AUSENTÓ
GARCÍA PÉREZ, JOSÉ MANUEL	SE AUSENTÓ
GARCÍA PORTERO, OSCAR	SE AUSENTÓ



## Acta de la Junta de Centro

---

GÓMEZ BÁEZ, LUCÍA	SE AUSENTÓ
HERNÁNDEZ RAMIREZ, JORGE	SE AUSENTÓ
LAGARES PÉREZ, ESPERANZA	SE AUSENTÓ
LÓPEZ KRABBE, HANS VALDEMAR	SE AUSENTÓ
LÓPEZ TORRADO, JORGE	SE AUSENTÓ
MELÉNDEZ NAVAS, VALERIA	SE AUSENTÓ
MÉNDEZ HURTADO, JESÚS MARÍA	
MENDEZ HURTADO, JORGE SALVADOR	
MORALES VALENZUELA, ELISA	SE AUSENTÓ
RABASCO GONZÁLEZ, FRANCISCO DE ASIS	SE EXCUSÓ
RODRÍGUEZ GARCÍA, ANDREA	SE AUSENTÓ
ROMÁN GÓMEZ, BEATRIZ MARÍA	SE AUSENTÓ

## Acta de la Junta de Centro

---

SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, ELENA	SE AUSENTÓ
SÁNCHEZ PÉREZ, DAVID	
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, FERNANDO	
TEOS GUILLERMO, ALEJANDRA	SE AUSENTÓ
TORRES DORADO, JOSÉ MARÍA	SE AUSENTÓ

## Acta de la Junta de Centro

---

### **SECTOR D (P.A.S.)**

BARCO RODRÍGUEZ, JOSÉ	
BARRAGÁN BERNAL, JOSÉ	SE AUSENTÓ
CABEZUELO RIQUELME, CONCEPCIÓN	SE AUSENTÓ
CHACÓN RODRÍGUEZ, LORENA	
CORDONES PALACIOS, ANTONIO	
DELGADO PÉREZ, ROBERTO	
PÉREZ SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	SE AUSENTÓ
PUERTO GAMÍZ, ADOLFO RAFAEL	
PUERTO GÓMEZ, M <sup>a</sup> . CARMEN	